



**ACTA DE LA 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA EN EL EJERCICIO DEL 2012
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL
PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS
DE SOLIDARIDAD (FONAES)**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del 10 de julio del 2012, se reunieron en la sala de juntas anexa de la Coordinación General, ubicada en el séptimo piso de Parque Lira No. 65, Colonia San Miguel Chapultepec, para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Información los siguientes funcionarios públicos:

CÉSAR ESCALONA FABILA

Director General de Planeación y Evaluación, Titular de la Unidad de Enlace y Presidente del Comité de Información

JAVIER FCO. DE A. VALLEJOS DELLALUNA

Director General de Administración y Finanzas y Funcionario Designado

ARTURO IBARRA CABRERA

Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, del Órgano Interno de Control del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad y Suplente del Titular del OIC

CLAUDIA LOMELÍ RODRÍGUEZ

Directora de Planeación y Análisis y Secretaria Técnica del Comité de Información

1.- Bienvenida y lista de asistentes.

El Presidente dio inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Información de 2012, dando la bienvenida a los presentes, y cedió la palabra a la Secretaria Técnica.

La Secretaria Técnica del Comité, verificó la existencia del quórum legal.

2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

La Secretaria Técnica del Comité, sometió a consideración de los miembros el orden del día.

El Comité aprobó por unanimidad el orden del día, con lo que se procedió al desarrollo de la sesión.



**ACTA DE LA 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA EN EL EJERCICIO DEL 2012
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL
PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS
DE SOLIDARIDAD (FONAES)**

3. Desarrollo de la sesión.

Se inició con el desahogo del único punto del orden del día, consistente en resolver y en su caso declarar la Inexistencia de la información relativa a la solicitud 2010000007712.

La Secretaria Técnica del Comité, informó que el 18 de junio 2012, se recibió en la Unidad de Enlace de la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (FONAES) la solicitud de información número 2010000007712, mediante la cual se requiere conocer ¿si la C. Nancy Mónica González Cortez es un Servidor Publico, y en caso de ser afirmativo, en qué dependencia se encuentra trabajando actualmente?

Asimismo señaló que la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Humanos, mediante oficio número DGAF/DGARMYH/DRH/0598/2012, de fecha 06 de julio de 2012, dirigido al propio Comité, informó que habiendo realizado una minuciosa y exhaustiva búsqueda en los archivos de la Dirección y en las bases de datos del personal que ha laborado en la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (FONAES), la C. Nancy Mónica González Cortez, no ha prestado sus servicios en éste órgano desconcentrado, ya sea en plaza federal o por contrato de prestación de servicios profesionales (honorarios).

El Presidente señaló que el Comité de Información es competente para conocer sobre la inexistencia de la información, así como para emitir la resolución que proceda, en términos del artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento.

El Comité confirmó la inexistencia de la información requerida en la solicitud de información 2010000007712.

El Comité solicitó a la Secretaria Técnica, elaborar la correspondiente resolución de inexistencia para ser suscrita por los miembros del Comité, y posteriormente hacerla del conocimiento del solicitante, para los efectos legales a que haya lugar.

► Acuerdos tomados durante la sesión

Número	Acuerdo
CI-3.SE-01.12	El Comité de Información solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, la elaboración de la resolución de inexistencia de la información requerida en la solicitud de información 2010000007712, para ser suscrita por los miembros del Comité.
CI-3.SE-02.12	El Comité de Información solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, hacer del conocimiento del solicitante la resolución de inexistencia de la información requerida en la solicitud de información 2010000007712.

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité de Información dio por terminada la sesión, siendo las 12:30 horas del 12 de junio de 2012, suscribiendo el acta los miembros Titulares del Órgano Colegiado que en ella intervinieron.